



INDETA C.A.

DECIDIDO

DIC 10 1 57 PM '87

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GUAYAQUIL

10 de diciembre de 1987

Señor
Intendente de Compañía
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Estimado señor Intendente:

En virtud de lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, me permito comunicarle a usted que con fecha 9 de diciembre de 1987, la Empresa BIC INC. - CANADA le transfirió a la Empresa BIC URUGUAY S. A. las 7.357 - (Siete Mil Trescientos Cincuenta y Siete) acciones que poseía en el capital social de INDETA, INSTRUMENTOS DESCARTABLES C.A.

La cedente es de nacionalidad canadiense y la cesionaria es de nacionalidad uruguaya.

Para los fines legales consiguientes, mucho agradeceré a usted que se sirva tomar debida nota de la antes indicada transferencia de acciones.

Atentamente,

FERNANDO PUENTE MORLA,
Presidente

FPM:nrp